

Hora:

14:14

16 ENE 2023

Firma





GOBIERNO de
GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

RECIBIDO

Circular
DAG-002-2023

A: Directores

DE: Licda. Ingrid Verónica Molina Pineda
Jefa Departamento de Archivo General DAG 

ASUNTO: Designación de responsables de Archivos de Gestión

FECHA: Guatemala, 13 de enero de 2023



Reciban un atento saludo. Con relación a la circular DAG-001-2023, por este medio solicito respetuosamente que se sirvan designar a la persona que recibirá la inducción de Archivística Básica, por parte de la Dirección y departamentos bajo su cargo, que fungirá como responsable de los Archivos de Gestión. Es oportuno indicar que **dicha persona designada será la encargada de preparar la documentación inactiva, que será transferida al Departamento de Archivo General**, según la programación que se elaborará para el efecto. En tal sentido, la preparación de los documentos implica las siguientes acciones:

- Identificación y selección de la documentación inactiva en la Dirección y departamentos que la integran.
- Clasificación y ordenamiento de los documentos identificados.
- Foliación de expedientes y su descripción.
- Embalaje de los documentos en cajas de cartón, que deberán ser rotuladas.
- Elaboración de la lista de la documentación que se encuentra en cada caja.
- Entrega oficial bajo cotejo de los documentos inactivos al Departamento de Archivo General, con el aval de los directores.
- Control y archivo de la documentación de soporte de las transferencias realizadas al DAG, para el registro interno de la Dirección.


El nombre de la persona designada deberá trasladarse mediante oficio físico a esta Jefatura, **a más tardar el próximo martes 17, a las 09:00 horas**, para elaborar la lista de las/os asistentes a la inducción mencionada.


Agradecemos su colaboración y atención a la presente, me suscribo.


Atentamente,





Nacional de Administración Pública
Dirección
Administrativa
Inap
GUATEMALA

 info@inap.gob.gt

 2419 8181

 www.inap.gob.gt

 Boulevard Los Próceros
16-40 Zona 10, Guatemala